

**ACTA No. 20-2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el lunes dieciséis de agosto de dos mil veintiuno, a partir de las dos y treinta minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente – Decano Titular
Ransay Cruz Villalobos	Representante Sector Administrativo – Titular
Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación del orden del día
- II. Modificación presupuestaria 09-2021

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa de la Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

Justificación:

Se justifica la ausencia de los compañeros, debido a que se convocó a una sesión extraordinaria en una fecha no planificada, donde los miembros del Consejo expresaron tener vacaciones o compromisos previos.

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-20-2021:

“Aprobar el orden del día para la sesión extraordinaria n° 20-2021, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Modificación presupuestaria 09-2021”.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO SEGUNDO:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 09-2021

El señor decano, Benhil Sánchez indica que mediante el oficio DGF-414-2021, se cuenta con el aval técnico de la Dirección de Gestión Financiera para la modificación presupuestaria 09-2021, referente a la necesidad de suplir vacaciones al personal de la universidad, principalmente del área de docencia, además de incluir suplencias como en el caso de la señora Glenda Chacón Hernández – encargada de Mercadeo y Comunicación (actualmente está nombrada como apoyo al Decanato en Planificación) la cual es por tres meses. Señala que, con la modificación presupuestaria por $\text{¢}36\,661\,411$ (treinta y seis millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos once colones), se cumpliría para fin de año la actualización del tema de vacaciones en el sector académico.

De manera aclaratoria se puntualiza que el monto de la modificación presupuestaria en el oficio DGF-414-2021, es por $\text{¢}32\,661\,411$ (treinta y dos millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientos once colones), de manera involuntaria el señor decano menciona (en la grabación) por error otro monto.

Se abre un espacio para consultas, al no existir se somete a votación.

Los miembros del Consejo de Sede toman en el siguiente acuerdo de manera unánime y en firme para ser presentado de inmediato:

ACUERDO N° 02-20-2021:

“Aprobar la modificación presupuestaria n°09-2021, de la Sede Regional de San Carlos, por la suma de $\text{¢}32.661.411,00$.” ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las cuatro y treinta y ocho minutos de la tarde.



Benhil Sánchez Porras
Presidente